

2015 **HAUTESKUNDE**  
2019 **EGITASMOA**

---

**PROGRAMA** 2015  
**ELECTORAL** 2019



**ARABA**  
**EKINEZ EGINA**  

---

**HECHOS**  
**PARA ARABA**

## Hechos, por y para Álava

Creo en la política. Creo en la palabra, en el dialogo, en la colaboración y en el acuerdo. Creo y he creído siempre.

He querido y quiero conocer Álava. Me ha gustado siempre, desde los primeros años de mi vida, trabajar por y para los demás; para conseguir una mejor y más justa sociedad.

Esas dos son las razones por las que elegí mi profesión de abogado: trabajar con el diálogo como herramienta para lograr acuerdos que hagan posible una mejor vida para la ciudadanía. Me llena defender causas, ocuparme de los demás, entenderles, fijarme en pequeños detalles, en sus gestos, ponerme en el lugar de la persona que esté enfrente de mí. Creo que sólo de esta manera podemos conseguir una armonía en las relaciones con la ciudadanía, entre administraciones y en esa imprescindible mutua interrelación. Esa es mi forma de entender la vida política.

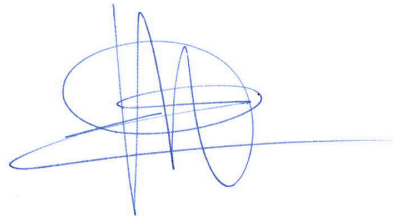


He recorrido el territorio alavés muchas veces. Desde joven, y debido al trabajo de mi aita, los fines de semana empecé a viajar con él de pueblo en pueblo, un hecho que me permitió conocer a sus gentes, lugares y costumbres. He querido siempre escuchar y entender a alaveses y alavesas en su forma de ser, de trabajar, de divertirse, de entender nuestro mundo. He vuelto a recorrer Álava en estos últimos ocho años ya desde mi responsabilidad como procurador en Juntas Generales; desde Gorbeia hasta el Ebro, desde Aratz hasta Peña Karria.

Mi proyecto para gestionar la Diputación Foral de Álava durante los próximos cuatro años está basado en ese conocimiento y está contenido, de manera resumida, en este documento que tienes en la mano.

Tenemos proyecto. Conocemos Álava y sus gentes. Contamos con un equipo humano formado por personas, hombres y mujeres, alaveses y alavesas que comparten conmigo esta visión de nuestro territorio, de nuestro País. Nuestro proyecto no se cierra aquí sino que continuará abierto a lo largo de la próxima legislatura, será sensible a las necesidades reales de alaveses y alavesas y se nutrirá gracias a estas aportaciones. Porque de lo que se trata es de que Álava continúe siendo lo que ha sido siempre: un territorio atractivo para vivir, donde todas y todos tengamos un trabajo que haga posible y dignifique nuestra vida personal y nos haga sentir participes de esta sociedad. Mi sueño: un territorio referente, líder y pionero, en el esfuerzo y en el trabajo de sus gentes, en sus servicios sociales a la ciudadanía, en sus obras públicas...

Ese es nuestro objetivo para estos próximos cuatro años. Un objetivo al que dedicaremos todo nuestro esfuerzo, empeño y dedicación.



**Ramiro González**

Candidato de EAJ-PNV a  
diputado general de Álava

# ÍNDICE

---

1. BUEN GOBIERNO
2. INDUSTRIA Y EMPLEO
3. LOGÍSTICA Y MOVILIDAD
4. HACIENDA
5. UNA ADMINISTRACIÓN FUERTE Y TRANSPARENTE
6. POLÍTICAS SOCIALES
7. AGRICULTURA
8. TERRITORIO EN EQUILIBRIO
9. MEDIO NATURAL
10. EUSKERA, CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

# 1) BUEN GOBIERNO

## Compromiso 1.- TRANSPARENCIA Y PARTICIPACIÓN

Creemos en la transparencia y en la participación, donde el ámbito local es el espacio ideal para desarrollar una nueva política más abierta e interactiva.

Las Entidades Locales y Diputaciones Forales son la primera línea de contacto de la administración con los ciudadanos y ciudadanas.

EAJ-PNV entiende que la forma de hacer política y gobernar lo público ha cambiado para bien y de forma definitiva: la política participativa es una revolución que llega a nuestra sociedad para quedarse. Democracia y participación ciudadana son conceptos complementarios. Y en EAJ-PNV apostamos claramente por la participación.

La participación alcanza todo tipo de ámbitos: desde las iniciativas relacionadas con la situación política a nivel de país, hasta las pequeñas decisiones que hacen que nuestros pueblos y ciudadanos funcionen mejor. Pero también es evidente que el espacio más natural para participar es el ámbito local.

EAJ-PNV es, en definitiva, un partido municipalista y con vocación de servicio público, líder y responsable en las competencias que asume. Todo ello desde un prisma de absoluta transparencia. Transparencia y rendición de cuentas que concebimos como un compromiso que va más allá de una obligación legal, incluso una demanda de la ciudadanía. En EAJ-PNV creemos que la transparencia es la condición necesaria para posibilitar la implicación de la ciudadanía en la dinámica y en el futuro de nuestras administraciones. Y no solo lo creemos, sino que lo hemos demostrado, siendo en muchas de las instituciones en las que gobernamos pioneros en la puesta en marcha de portales de transparencia que permiten la “auditoría ciudadana” de nuestra gestión.

## Compromiso 2.- LA ÉTICA COMO PRINCIPIO DE LA ACTIVIDAD POLÍTICA

Creemos y practicamos la ética como principio fundamental de nuestra actividad. Un compromiso que se basa en la máxima exigencia a nuestros cargos electos y equipos de gestión y que queremos extender al conjunto de los agentes locales.

Al igual que la transparencia, el comportamiento ético ha sido no sólo un principio básico en la acción de gobierno de las instituciones gobernadas por EAJ-PNV, sino una de las principales exigencias en aquellas instituciones en las que hemos actuado desde la oposición.

Reiteramos este compromiso ético de nuestros cargos electos y equipos de gestión para la legislatura 2015-2019. Y queremos que este comportamiento se extienda no sólo al ámbito de gestión de las instituciones y entidades públicas, sino también al de la sociedad civil, a las empresas, a los agentes sociales y a la ciudadanía. Únicamente desde los valores de la máxima transparencia, honradez, honestidad y esfuerzo podremos construir municipios y territorios más prósperos y cohesionados.

## 2) INDUSTRIA Y EMPLEO

La crisis económica ha golpeado con fuerza Álava. Durante estos últimos años se han cerrado cientos de empresas y destruido miles de puestos de trabajo. En Álava hay en estos momentos 6.000 desempleados inscritos más que al inicio de la legislatura 2011-2015.

La prioridad del Partido Nacionalista Vasco durante esta próxima legislatura va a ser generar actividad económica y recuperar los niveles de empleo previos a la crisis.

Para lograrlo apostaremos por el apoyo a la industria y la mejora de la competitividad, como elementos fundamentales de una estrategia que se basará en la recuperación de nuestro tejido industrial como motor de la economía alavesa.

### PROPONEMOS:

#### **Compromiso I.- IMPULSAR UN PLAN DE APOYO A LA INDUSTRIA COMO MOTOR DE LA RECUPERACIÓN ECONÓMICA DE ÁLAVA**

Álava es el territorio vasco en el que más peso tiene la industria en el Producto Interior Bruto, la industria debe ser el motor de su recuperación económica.

Es fundamental utilizar los medios de los que dispone la Diputación Foral de Álava para liderar la recuperación industrial de nuestro territorio. Con esa finalidad el Partido Nacionalista Vasco impulsará un Plan de Apoyo a la industria como motor de la recuperación económica de Álava, que se concretará en las siguientes **INICIATIVAS**:

- Potenciar Álava como territorio atractivo para la instalación de nuevas actividades productivas.
- Favorecer la implantación de nuevas empresas mediante una apuesta decidida por la puesta a su disposición de suelo e infraestructuras en las mejores condiciones posibles a través de **ÁLAVA AGENCIA DE DESARROLLO**.
- Mejorar y modernizar los polígonos industriales.
- Impulsar la creación de un parque empresarial en el aeropuerto de Foronda ligado a la industria aeronáutica.

- Apoyar de forma directa nuevos proyectos de inversión dentro del respeto al marco normativo europeo.
- Impulsar políticas de cooperación y colaboración interempresarial entre PYMES que garantice su entrada en procesos de innovación e internacionalización.
- Acompañar a las empresas en dificultades, en la búsqueda de soluciones a su situación de cara a favorecer sus posibilidades de mantenimiento de la actividad empresarial y el empleo.
- Apoyar a las empresas tractoras para que desempeñen un papel de generadoras de empleo.
- Impulsar la Formación Profesional vinculada a las empresas, la formación dual, estableciendo programas de ayuda directa en colaboración con centros de enseñanza y empresas.
- Apostar por la logística como factor clave en la mejora de la competitividad de las empresas alavesas y en la instalación de nuevas firmas en nuestro territorio.
- Impulsar una estrategia para la internacionalización de las PYMES alavesas y adoptar medidas concretas para facilitar su salida a los mercados exteriores.

## Compromiso 2.- EL APOYO AL EMPRENDIZAJE, CLAVE PARA EL FUTURO DE ALAVA

Si Álava ha sido durante muchos años un territorio pionero y líder ha sido, entre otras cosas, por la pujanza de su industria, fruto en gran medida de la iniciativa y el tesón de empresarios y empresarias.

Para recuperar esas posiciones de liderazgo hemos de acudir precisamente a esos orígenes, que concretamos en las siguientes **INICIATIVAS**:

- Diseñar un programa de captación/mantenimiento de talento para personas de alta cualificación.

- Fomentar el espíritu empresarial entre las personas jóvenes, prestigiando la figura de emprendedores y emprendedoras como generadoras de riqueza y empleo.
- Implantar, en colaboración con otras instituciones, un servicio que asesore a los emprendedores y emprendedoras, les acompañe en sus primeros pasos, les ayude en sus relaciones con las administraciones y les oriente.
- Promocionar la creación y puesta en marcha de nuevas empresas innovadoras mediante un programa de subvenciones no reintegrables.
- Desarrollar programas específicos de financiación del tejido empresarial, con especial atención a la financiación de proyectos de emprendizaje.
- Poner en marcha instrumentos que favorezcan la transmisión de empresas existentes a nuevos emprendedores, simplificando las condiciones de las mismas, con el fin de conservar la actividad de las empresas y los puestos de trabajo.
- Fomentar la participación de las nuevas empresas en los concursos públicos. Para ello se crearán foros de colaboración y grupos de trabajo con las nuevas empresas innovadoras para permitir acceder a los concursos públicos y consolidar su viabilidad en los primeros momentos de vida.
- Se favorecerá el autoempleo, mediante el desarrollo de un plan de apoyo rápido a los proyectos de autoempleo en colaboración con el Gobierno Vasco.

### **Compromiso 3.- UNA APUESTA CLARA POR LA INNOVACIÓN, BASE PARA LA RECUPERACIÓN ECONÓMICA**

Para conseguir la recuperación económica y del empleo es fundamental la competitividad y ésta sólo se conseguirá mejorar desde un apoyo y una apuesta clara por la innovación.

Nuestro compromiso por la innovación se concretará en las siguientes **INICIATIVAS**:

- Apoyar a los Centros Tecnológicos del Territorio Histórico.

- Apoyar de forma específica a las nuevas empresas que tengan un carácter innovador.
- Consolidar el Parque Tecnológico como foco de desarrollo de la I+D+I del Territorio Histórico.
- Apoyar la diversificación de las industrias alavesas, especialmente en las siguientes actividades:
  - Las eco-tecnologías y la economía verde.
  - El desarrollo urbano y el concepto de Smart Cities.
  - El sector de los servicios on-line y el teletrabajo.
  - El sector de los servicios asociados a la industria, impulsando el concepto de “smart manufacturing/smart specialisation”.
- Apoyar al sector de la biotecnología, especialmente los relacionados con los sectores biofarmaceutico y bioalimentario.
- Apoyar y dinamizar la implantación de Internet de las Cosas en procesos, productos o servicios de las empresas del Territorio Histórico.
- Impulsar la innovación en los sectores estratégicos. Se identificarán oportunidades y nuevos retos en los sectores estratégicos, determinando nichos reales de oportunidad para nuestras empresas.

#### **Compromiso 4.- LAS PERSONAS, EN LA BASE DEL DESARROLLO ECONÓMICO DEL TERRITORIO. LA APUESTA POR LA FORMACIÓN**

El rápido desarrollo económico y fundamentalmente industrial de Álava a partir de la segunda mitad del pasado siglo tuvo su base, además de en la iniciativa empresarial y la disponibilidad de suelo, en la formación de sus trabajadores.

La mejora de la competitividad, clave para abrirse camino dentro del mercado global del Siglo XXI, ha de basarse en la calidad del producto, y para ello es fundamental la formación.

Éstas son las **INICIATIVAS**: en esta materia:

- Impulsar la Formación Profesional colaborando en su promoción, así como en las inversiones de sus equipamientos.
- Apoyar los programas de postgrado universitario impartidos en el campus alavés.
- Poner en marcha proyectos concretos de Formación Profesional Dual, mediante su financiación, en colaboración con las empresas y centros educativos del Territorio Histórico.
- Adoptar medidas de mejora de la interacción del sistema de Formación Profesional con el mundo laboral.
- Apostar por la Formación Continua como instrumento de mejora de la capacidad de trabajadores y trabajadoras e instrumento para aumentar la competitividad.
- Impulsar el incremento de titulaciones universitarias en el Territorio Histórico, especialmente aquellas que más responden a nuestra necesidad alavesa.
- Potenciar las acciones formativas en las Cuadrillas, Ayuntamientos y Centros de F.P. del Territorio Histórico.
- Formación vinculada a la explotación enológica.

### **Compromiso 5.- LA RECUPERACIÓN ECONÓMICA SÓLO SERÁ EFECTIVA SI SE CREA EMPLEO DE CALIDAD**

La prioridad para la legislatura 2015-2019 debe ser salir de la crisis y regenerar el tejido productivo, con la finalidad de recuperar el empleo perdido durante estos años, un empleo que además ha de ser de calidad.

Éstas son las **INICIATIVAS**: que se proponen para dar cumplimiento a este compromiso:

- Promoción comarcal de empleo en colaboración con el Gobierno Vasco y las Cuadrillas destinado a las zonas de Álava con unos mayores niveles de desempleo.
- Aprobación de un programa de fomento de la contratación indefinida de desempleados de larga duración mediante subvenciones directas.
- Aprobación de un programa de fomento de la contratación indefinida de desempleados jóvenes mediante subvenciones directas.
- Programa de apoyo a personas jóvenes demandantes de contratos en prácticas y empresas.

## Compromiso 6.- EL COMERCIO DE PROXIMIDAD DA VIDA A NUESTROS MUNICIPIOS Y ES UNA OPORTUNIDAD PARA EL EMPLEO

El pequeño comercio, el comercio de proximidad, es un elemento fundamental para dinamizar y revitalizar nuestros municipios y constituye además una oportunidad para la generación de empleo.

Nuestro compromiso es adoptar acciones concretas para apoyar y dinamizar el pequeño comercio a lo largo de todo el Territorio Histórico. Estas son las **INICIATIVAS** que se proponen:

- Fomentar la implantación de comercio en los Concejos mediante un programa de ayudas a la instalación.
- Incidir en la alianza Turismo-Comercio, como un sector emergente en nuestra economía.
- Llevar a cabo programas de Formación y especialización.
- Asesoramiento para el relevo generacional de forma que se mantenga la actividad y el empleo.
- Adoptar medidas para incentivar la innovación y la profesionalización del comercio.

- Impulsar el comercio verde, apoyando la sostenibilidad en el sector comercial y la difusión de nuevos modelos de gestión más responsables socialmente y más amables con el medio ambiente: reciclaje, eco-packaging, comercio justo, RES...
- Realizar campañas de impulso del comercio local y de los productos alaveses.

## Compromiso 7.- **ÁLAVA ABIERTA AL MUNDO: EL TURISMO**

El turismo es un sector en expansión en Álava en el que queda aún mucho por hacer. Constituye un elemento dinamizador de la actividad económica y el empleo.

El Territorio Histórico de Álava dispone de recursos culturales, naturales e infraestructuras que le permiten mostrar una imagen asociada al turismo verde, activo y sostenible.

Debemos aprovechar estas oportunidades y adecuarlas a las exigencias de nuestros visitantes, fortaleciendo las actuaciones encaminadas a difundir y preservar nuestro activo patrimonial, cultural y ambiental.

Estas son nuestras **INICIATIVAS**:

- Apoyar la labor de la promoción y desarrollo de productos turísticos en las Cuadrillas del Territorio Histórico.
- Impulsar el enoturismo (Rioja Alavesa y Txakoli).
- Desarrollar el turismo patrimonial, destacando el desarrollo del Camino de Santiago y el Camino Ignaciano a través de Álava.
- Consolidar el turismo de la naturaleza, divulgando y potenciando las rutas verdes del territorio.
- Establecer líneas de ayudas a la promoción del turismo en Álava para Cuadrillas, Ayuntamientos, empresas y entidades sin ánimo de lucro para potenciar el turismo en los núcleos rurales.
- Mejorar la señalización de los puntos de interés turístico en el territorio.

- Utilización de la línea de ferrocarril Miranda Bilbao, que tras la puesta en funcionamiento del trazado de la Y vasca caerá en desuso, en recorrido tren turístico que recorra las zonas de Ribera Baja, Ribera Alta, Kuartango, Urkabustaiz, Amurrio y Laudio.

### 3) LOGÍSTICA Y MOVILIDAD

Álava, por su posición geográfica, está en una encrucijada de los grandes ejes transeuropeos. El territorio se conforma como un “eslabón clave” del Eje Atlántico, tanto para las redes de ferrocarril como de carreteras e infraestructuras logísticas. Además es a su vez un territorio de conexión del corredor atlántico con el Eje Mediterráneo.

Por ello, es un territorio donde confluyen, o en el inmediato futuro confluirán, infraestructuras tan importantes como la nueva red ferroviaria vasca (Y vasca), el eje viario E-5, el aeropuerto de Foronda, así como la red convencional de ferrocarriles, autopista Vasco – Aragonesa, etc.

Así, la nueva red ferroviaria vasca unirá a Araba, a sus personas y a sus empresas generadoras de tráfico de mercancías, con Europa y con el resto de Euskadi. Esta nueva infraestructura ha de servir de palanca en el desarrollo económico e industrial del territorio mediante la puesta en valor de industrias, servicios y plataformas logísticas.

Araba cuenta además, con un aeropuerto de carga con condiciones óptimas que, no obstante, no opera al 100 % de sus capacidades. Igualmente, esas mismas potencialidades le confieren un papel importante en el segmento de pasajeros, que también hay que desarrollar.

A estas dotaciones a nivel transeuropeo, hay que añadir una red que la complemente y que, desde el principio, dé sostenibilidad territorial y garantice la movilidad del conjunto de ciudadanos del Territorio.

En resumen, un modelo que aproveche, hacia afuera, las ventajas de la ubicación de Araba como rótula entre el eje atlántico y el mediterráneo, a la vez que, hacia adentro, desarrolle un modelo de accesibilidad sostenible orientada a las necesidades de transporte intra-territoriales y de acceso a los grandes ejes antes descritos.

## PROPONEMOS:

### Compromiso 1.- HACER DE ÁLAVA UNA PLATAFORMA LOGÍSTICA DE PRIMER NIVEL EN EUROPA

La red de ferrocarriles, carreteras y aeropuertos, a los niveles antes señalados, ha de complementarse con un conjunto de plataformas logístico – industriales que sean el punto de engarce y acceso del territorio a las grandes infraestructuras que la ponen en el mapa de las redes transeuropeas prioritarias. Estas plataformas se ubican a lo largo del corredor Foronda – Júndiz – Arasur que son (y han de ser todavía más en el futuro) el modo en que Araba aprovecha su posición en los corredores a partir de su ubicación geográfica para generar actividad económica y, por lo tanto, empleo, en industria, servicios y actividades comerciales. Las plataformas logísticas, a lo largo de los corredores que atraviesan Araba, son un factor de competitividad territorial de primera magnitud.

Todo ello ha de servirnos para mejorar la competitividad de nuestras empresas y atraer nuevas actividades al Territorio.

En este sentido se establecen las siguientes INICIATIVAS:

- Apostar por la instalación del Puerto Seco del Puerto de Bilbao en Arasur dando continuidad al convenio suscrito para la instalación de una playa de vías.
- Impulsar la creación de un parque empresarial en el aeropuerto de Foronda ligado a la industria aeronáutica.
- Instalar en Jundiz una estación multimodal de mercancías, un gran centro intermodal aéreo, de carretera y ferrocarril (UIC e ibérico).
- Reclamar a AENA y al Gobierno del Estado la inmediata recuperación de la plena operatividad del aeropuerto de Foronda.
- Reclamar la rápida finalización de las obras del Tren de Alta Velocidad, así como el acceso a la meseta.

## Compromiso 2.- MODERNIZAR Y MEJORAR LAS INFRAESTRUCTURAS VIARIAS

Se pretende una red de carreteras de calidad que sirva a las necesidades de toda la ciudadanía, pero sin que la cercanía a los ejes principales provoque un desplazamiento del tráfico hacia ejes aparte de los de primer orden. Se propone revisar el Plan Integral de Carreteras de Araba (PICA) promoviendo infraestructuras viarias, con capacidades adecuadas a las necesidades de los habitantes de las

diferentes zonas del territorio, con formas de tráfico sosegado que mejoren las condiciones de seguridad y funcionalidad de la ciudadanía de todo el territorio. En resumen, infraestructuras que respondan a sus necesidades, que promuevan formas de movilidad sostenible, donde la convivencia con ciclistas y con el tráfico agrícola, mediante un diseño y señalización que promueva el respeto, sea una prioridad y donde el tráfico se encamine hacia la carretera más adecuada para soportarlo, desde el punto de vista de la sostenibilidad y los niveles de servicio del conjunto del sistema.

En este sentido, es necesario mejorar y modernizar las carreteras que se concretan en las siguientes INICIATIVAS:

- Conexión con Rioja Alavesa: la nueva autovía a Rioja Alavesa, la N 124 , sólo es necesaria entre el enlace con la N(A) 1 y el enlace de Zambrana con la AP 68. No tiene sentido duplicar infraestructuras porque puede suponer que el tráfico de tránsito se desplace al vial mejorado y el incremento de prestaciones no aporte ventajas reales a los usuarios de la zona.
- Conexión con Bizkaia, la N-240 entre Legutio y límite con Bizkaia en Barazar, acordando una alternativa para el paso por Legutio.
- Construir variantes en sustitución de travesías peligrosas, como las de Pobes, Salinas de Añana o Elburgo.
- Abordar mejoras en Llodio, Galmaka y en el Acceso a Araia y Polígono Asparrena.
- Mejora de las conexiones internas en la Rioja Alavesa.

### Compromiso 3.- MEJORAR EL TRANSPORTE DE PERSONAS VIAJERAS EN EL TERRITORIO

El Plan de Transporte Interurbano ha de garantizar la movilidad capilar, llegando a todos los pueblos del Territorio, con vehículos adecuados a las necesidades (autobús, tren, taxi a la demanda). El Plan deberá tener en cuenta la movilidad hacia la capital, pero también dentro de cada Cuadrilla, lo que fomentará la actividad económica en poblaciones además de en Vitoria-Gasteiz. Este Plan deberá tener en cuenta al ferrocarril como un modo más dentro del sistema de transporte. El ferrocarril ha de integrarse en la oferta junto a los otros modos y promocionar la interoperabilidad entre tren, autobús y taxi a demanda.

En este sentido se proponen las siguientes INICIATIVAS:

- Revisión del Plan de Transporte Interurbano para corregir las deficiencias observadas en el mismo, tanto las que corresponden a frecuencias como a recorridos.
- Mejorar la interconexión con el ferrocarril en la línea Miranda-Alsasua, e integrarlo en la oferta junto a los otros modos.
- Integrar el transporte escolar dentro de la oferta de transporte para evitar duplicidades y mejorar las prestaciones del sistema.
- Dar pasos para que el plan sectorial de la bicicleta avance, con hitos y compromisos reales, establecer un calendario de actuaciones que permita desarrollar las acciones incluidas en el mismo, coordinadas con el Plan Director de Itinerarios Ciclables de Euskadi.
- Puesta en marcha de la Autoridad del Transporte de Álava, donde tengan cabida el conjunto de las administraciones públicas del territorio, con el objeto de participar en las decisiones a adoptar para desarrollar el transporte interurbano.

## 4) HACIENDA

Queremos potenciar un modelo fiscal progresivo que garantice el desarrollo económico y la cohesión social de toda la población alavesa.

### PROPONEMOS:

#### Compromiso I.- FISCALIDAD Y TRIBUTACIÓN

Habiendo transcurrido poco tiempo desde la aprobación, a iniciativa e impulso de EAJ-PNV, de las últimas normas del IRPF y Sociedades por parte de las JJ.GG. de Álava, y a la vista de la actual coyuntura económica que atravesamos, consideramos que tras el análisis del comportamiento de dichas reformas, a realizar en 2016, y buscando que se cumpla el objetivo de contar con un modelo fiscal garante del desarrollo económico y la cohesión social, se realizarán aquellas reformas que sean necesarias al objeto de lograr dicho objetivo.

Estamos convencidos de que si se dispone de capacidad normativa, ésta se debe ejercer de una forma responsable en beneficio de la sociedad, adoptando decisiones que permitan disponer de los recursos suficientes para atender a las necesidades y retos que ésta plantea.

Esta capacidad normativa debe plasmarse en actuaciones que mantengan el nivel de ingresos públicos necesarios para la prestación de los servicios que demanda la sociedad y que sean capaces de propiciar la generación de riqueza que permita niveles de crecimiento económico suficientes para la generación de empleo.

Desde esta perspectiva abogamos por un marco tributario del Territorio Histórico de Álava que gire en torno a los siguientes **INICIATIVAS**:

- Modificar la regulación general del sistema tributario a fin de introducir nuevos mecanismos que permitan una gestión, inspección y recaudación más ágil.
- Profundizar en el proceso de transformación de la Hacienda Foral asumiendo nuevos retos que permitan facilitar las relaciones con el ciudadano tanto para el cumplimiento de sus obligaciones, como para posibilitar la detección de los incumplimientos.
- Revisar el comportamiento del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas recientemente aprobado al finalizar la campaña de 2016, y proceder a su adecuación si fuera necesario para el logro de los objetivos de cohesión social y crecimiento económico.

- Presentar un Proyecto de Norma Foral de modificación de Normas Tributarias que aborden el tratamiento fiscal de la vivienda para cónyuge separado que sale de la vivienda familiar y un tratamiento fiscal para las aportaciones.
- Revisar el comportamiento del Impuesto Sociedades recientemente aprobado al finalizar la campaña de 2016, y proceder a su adecuación si fuera necesario.
- Revisión de las condiciones necesarias para que nuestras empresas, principalmente las PYMEs, avancen en procesos de I+D+i, mejoren su competitividad y hagan frente al reto de la internacionalización. El Impuesto de Sociedades ha tenido que ser capaz de incentivar estas actuaciones para que la generación de riqueza propicie la recuperación del empleo perdido y la generación de nuevo empleo que dé trabajo a los nuevos demandantes.
- Medidas fiscales para aumentar la competitividad mediante la aprobación de Norma Foral para la modificación del IAE, estableciendo una bonificación que permita reducir su importe.

## Compromiso 2.- FRAUDE FISCAL

La reducción y eliminación del fraude fiscal, auténtica quiebra de la solidaridad con adopción de medidas eficaces a través de las siguientes **INICIATIVAS**:

- Convertir en una seña de identidad la lucha contra el fraude fiscal, mediante la aprobación de un Plan de Lucha contra el Fraude el cual será revisable anualmente y puesto en conocimiento de la ciudadanía sus resultados.
- Incrementar los recursos humanos realizando una convocatoria de plazas de personal cualificado para dicha tarea.
- Crear un grupo específico que trabaje en la identificación de ámbitos de la economía sumergida.
- Mayor presencia y control en los concursos y quiebras de aquellas empresas con deudas para con la Hacienda.
- Adaptación y adquisición de herramientas informáticas que posibiliten la colaboración con las otras Haciendas Forales y su implantación simultánea.

### Compromiso 3.- LEY DE APORTACIONES

Impulso para la aprobación de la nueva Ley de aportaciones, prorrogada la vigente desde 2011, con el objetivo de que ajuste las aportaciones al sostenimiento de las Instituciones Comunes de acuerdo al peso recaudatorio de cada uno de los Territorios Históricos y en todo caso garantizando la suficiencia financiera para atender los competencias propias.

La fiscalidad es una de las herramientas más importantes para lograr la igualdad, la solidaridad y la justicia social. Recientemente ha entrado en vigor una reforma fiscal que todavía requiere de su finalización. Evaluar resultados y, en su caso, adoptar nuevas medidas que tengan como objetivo una mayor progresividad, equidad, solidaridad, suficiencia y eficiencia, además de que sirvan para el fomento de la actividad económica, va a ser una de nuestras prioridades.

## 5) UNA ADMINISTRACIÓN FUERTE Y TRANSPARENTE

### Compromiso 1.- UNA ADMINISTRACIÓN FORAL EFICAZ Y EFICIENTE

Queremos que la Diputación Foral de Álava sea una administración eficaz y eficiente. Para ello, debemos realizar una optimización de costes con medidas sostenibles de ahorro y eficacia.

- Tendremos un administración que sea modelo en la gestión pública de la excelencia, en el modelo de transparencia absoluta y en la relación con los administrados. Una relación que deberá ser bidireccional, atendiendo en todo momento a las observaciones y mejoras que provengan tanto de los ciudadanos como de los propios trabajadores y sus representantes en una constante intención de mejora del servicio.
- Durante los últimos años los trabajadores y trabajadoras de la administración han venido soportando una caída continua del poder adquisitivo fruto de recortes y desactualizaciones. El objetivo de esta legislatura es la recuperación progresiva de esa capacidad perdida.
- La racionalización en la gestión requiere de una revisión y actualización de la situación real de los puestos de trabajo de la administración foral para adecuar las funciones y cargas de trabajo actuales a las necesidades reales y ello mediante la adecuación de la actual Relación de Puestos de Trabajo. Con carácter previo, deberá realizarse los correspondientes concursos de traslados, comisiones de servicio etc.

## 6) POLÍTICAS SOCIALES

La política social es la expresión de la solidaridad institucionalizada y recoge aquellas acciones públicas destinadas a dar respuesta a los distintos niveles de riesgo y vulnerabilidad vinculados al desempleo, la enfermedad, las discapacidades, el envejecimiento, la desprotección y la desigualdad.

EAJ-PNV entiende que la construcción de un futuro colectivo se debe hacer desde las raíces de la igualdad de oportunidades. No se trata sólo de un discurso político sino de una decisión y práctica política que tienen su origen en principios y valores humanitarios, que han constituido y constituyen nuestro ideario político. El convencimiento de que las personas, con sus capacidades y vulnerabilidades, se encuentran en el centro de la actuación política está en el día a día de EAJ-PNV. Así lo viene demostrando en estos más de 30 años de responsabilidad institucional, cuando ha impulsado desde las diferentes administraciones desde donde realiza su gestión, las leyes, normas, políticas y programas que en los diferentes ámbitos dan cobertura al desarrollo del estado de bienestar.

Desde EAJ-PNV trabajamos para la mejora continua de las condiciones de vida de todas las personas que viven en el THA. Ellas son nuestro punto de partida y de llegada. Personas activas y creativas. Personas emprendedoras y solidarias. Personas formadas y preparadas. Personas cuidadoras y cuidadas.

Sus problemas, sus carencias, sus necesidades, entendiendo los contextos sociales, económicos y personales que les afectan, están en el centro de la justificación y provisión de los servicios de protección social.

Queremos profundizar en la calidad de vida, desde visiones fundamentadas en las necesidades de apoyo y atención para que las personas gobiernen su propia vida, de acuerdo a sus capacidades y su situación personal.

Nos centramos en la búsqueda de estrategias, formas de relación, procesos de organización, que permitan el pleno derecho de todas las personas, a través de espacios saludables para el bienestar físico, donde se fomenten las relaciones personales y familiares y los procesos de toma de decisiones por parte de las personas. Nuestra meta es el desarrollo personal y la inclusión en la sociedad.

Nos comprometemos firmemente con la justicia social. Y proponemos una sociedad cuidadora de las necesidades de todas las personas, con una administración que lidere una política eficiente de desarrollo de servicios y programas acorde con los problemas y necesidades cambiantes y diversas que se plantean en el día a día de

todas ellas. Consolidar un sistema que hemos creado a través del consenso y la implicación de la mayoría de los agentes sociales y políticos.

Es posible una vida digna para todos y todas. Es posible una gestión sostenible y equitativa, que fomente la capacidad de las personas y la equidad en la distribución de la riqueza. Y porque es posible, trabajamos para ello.

Somos conscientes de la necesidad de potenciar procesos organizativos que nos ayuden a sistematizar los cambios. No se lidera desde la soberbia y la imposición. La prepotencia y la burocratización son enemigas de la calidad en la gestión, que acabará afectando a usuarios y usuarias de los servicios y recursos. Y ésto lo conocen muy bien los y las profesionales de los Servicios Sociales porque han sido testigos en los últimos cuatro años de una política de distancia y lejanía, ninguneo e invisibilidad absoluta. No son buenos instrumentos de trabajo la falta de confianza y la no legitimidad en la capacidad técnica y profesional de quienes se encargan de poner en marcha y desarrollar las políticas públicas.

Creemos en la participación y la formación permanente de los y las profesionales que hacen posible el desarrollo de nuestros Servicios y la atención de las personas. La reflexión y el análisis continuo y compartido sobre qué y cómo hacer, son elementos imprescindibles para crear un modelo de calidad.

Creemos que la colaboración público-privada es una estrategia de gestión fundamental para movilizar los recursos materiales y humanos existentes. En nuestro territorio contamos con la experiencia y el conocimiento de un tercer sector y una iniciativa privada que ha trabajado desde la base del conocimiento de los problemas e intereses de los colectivos. Ha significado uno de los cimientos fundamentales de todo el Sistema de Servicios Sociales. Es un modelo en el que confiamos y sobre el que desarrollaremos los mecanismos de control, seguimiento y evaluación necesarios para potenciar, aún más si cabe, la transparencia y las buenas prácticas.

Para ello, nos comprometemos a trabajar por unos servicios sociales accesibles y de calidad, con las personas destinatarias, con las personas solidarias y comprometidas, con los y las trabajadores y trabajadoras de los Servicios Sociales y su profesionalidad, experiencia y conocimiento, con las familias comprometidas y su cariño y lazos afectivos como herramientas vitales, con las entidades sociales sin ánimo de lucro, que han demostrado durante su trayectoria la capacidad en la gestión de Servicios Sociales y para una sociedad más justa, igualitaria, inclusiva, solidaria, tolerante, respetuosa y acogedora.

## PROPONEMOS:

### Compromiso 1.- PERSONAS CUIDADAS

Nuestra esperanza de vida es una de las mayores de Europa. Cada vez son más los años de vida de las personas y nuestro reto está en conseguir mejor vida para esos años.

En este reto, cumplen un papel fundamental los hábitos de vida saludable, el reconocimiento de las aportaciones y experiencias de las personas mayores, su participación activa a la vida social, cultural y política y las respuestas eficaces y efectivas a las situaciones de dependencia.

Nuestra voluntad es avanzar en el desarrollo de la perspectiva de envejecimiento activo, impulsando como valor estratégico para la vida de las personas su autonomía y su derecho a tomar decisiones según sus propios intereses y preferencias. Envejecer activamente es vivir activamente.

Nos comprometemos a preservar las vidas independientes de las personas acompañadas de lazos sociales y familiares de la misma manera que fortaleceremos la protección y atención especializada a quienes se encuentran en situación de vulnerabilidad. Una política cercana a las personas mayores y también generadora de relaciones intergeneracionales.

EAJ-PNV propone trabajar por una sociedad amigable para todas las edades, previniendo el aislamiento social, combatiendo la discriminación y abordando las desigualdades.

EAJ-PNV quiere mejorar la prevención y detección de trato inadecuado a las personas mayores a través de la colaboración entre diferentes disciplinas, profesionales, familias y demás agentes responsables.

Euskadi ha de convertir la función del cuidado en una cuestión de equidad. No es equitativo responsabilizar, única y exclusivamente, a la familia todas las obligaciones del cuidado. Hay que reforzar una serie de medidas de responsabilidad pública que hagan compatible el cuidado de las personas que lo necesitan con el desarrollo óptimo de la propia vida de las personas cuidadoras.

Para todo ello proponemos las siguientes INICIATIVAS:

- Impulsar un programa de envejecimiento activo y saludable, en colaboración con ayuntamientos y cuadrillas y la participación de agentes sociales y

culturales con el fin de promover la participación de las personas mayores y su bienestar personal.

- Propiciar un Plan de apoyo para las personas cuidadoras con especial atención a la dimensión de género, propiciando servicios de respiro que sirvan para compartir la función del cuidado y mejorar las condiciones de vida y salud de las personas.
- Diagnóstico y elaboración de un programa de atención de necesidades de cuidados en el domicilio para personas mayores de 80 años independientemente de su grado de dependencia.
- Posibilitar la ampliación de atención horaria del servicio de ayuda a domicilio en función de la necesidad social con independencia del grado de dependencia de las personas.
- Propiciar la ampliación del horario de atención de los centros de día que así lo requieran para dar respuesta a la necesidad de flexibilización que requieren muchas personas mayores y sus familias.
- Analizar las necesidades residenciales de la población del THA y desarrollar la red de residencias de acuerdo a criterios de equilibrio territorial y calidad en la gestión y la atención.
- Elaborar protocolos de prevención y detección de trato inadecuado en los diferentes servicios que se prestan, con y a través de los y las profesionales que intervienen en el cuidado de las personas mayores.
- Fomentar la colaboración con las asociaciones de personas mayores de THA e impulsar los órganos de coordinación donde estén representadas, con el fin de trabajar de manera conjunta en la respuesta a las necesidades y los intereses que surjan.
- Elaboración de un estudio para la puesta en marcha del servicio de comida a domicilio, para aquellas personas que por su avanzada edad y nivel de dependencia precisan que se garantice su alimentación, a través de empleo protegido o empresas de inserción.

- Incrementar plazas residenciales para personas con demencias, considerando que dichas personas precisan de cuidados de mayor intensidad y especialización

## Compromiso 2.- CAPACIDADES DIVERSAS

EAJ-PNV reconoce a las personas desde su integridad personal de ser, con sus dificultades, sus discapacidades, sus capacidades y límites, sus fuerzas, sus competencias, sus saberes y responsabilidades. Y es desde este principio desde donde planificamos una sociedad inclusiva y respetuosa con las diferencias.

Existen condiciones que afectan en diversos grados las capacidades y funciones sensoriales, intelectuales, motoras y emocionales de la persona. Por lo tanto, se trata de personas con necesidades especiales cuyas limitaciones no deben disminuir su dignidad como seres humanos ni su derecho a participar en la vida de la comunidad.

El acento no está por lo tanto en la discapacidad, sino en el conocimiento del ser humano, de sus capacidades, potencialidades y necesidades para alcanzar su realización. La discapacidad no debe limitar el desarrollo esencial del ser humano. Cada cual somos únicos en capacidad y valía, tenemos mucho que aportar en lo individual y en lo colectivo

Creemos que la integración consiste también en que las personas con discapacidad tengan acceso al mismo tipo de experiencias que el resto de su comunidad. Se necesita su participación en todos los ámbitos (familiar, social, escolar, laboral) y por tanto la eliminación de la marginación y la segregación.

Nuestras INICIATIVAS en esta materia son:

- Crear el Servicio Foral de la promoción de la autonomía personal y prevención de la dependencia, con el fin de garantizar los servicios que correspondan, (habilitación y terapia ocupacional, rehabilitación psicosocial, promoción, mantenimiento y recuperación funcional).
- Impulsar el asesoramiento, orientación y adiestramiento de los productos de apoyo (servicio de ayudas técnicas) y adaptación al medio físico, y ampliarlo a todo el territorio y sin límite de edad.

- Consolidación del servicio de atención temprana y puesta en marcha de los equipos de intervención, estableciendo la correcta coordinación con el sistema educativo y sanitario.
- Apertura de un nuevo centro de día para la atención a personas con graves discapacidades físicas.
- Creación del servicio de centro de día, dirigido a personas con discapacidad intelectual no candidatas de servicio de centro ocupacional, por sus características de edad o deterioro físico de manera que en el mismo espacio se puedan diversificar las programaciones diferenciadas, según las personas precisen centro de día o centro ocupacional.
- Puesta en marcha en la Cuadrilla de Aiara de un servicio de día para personas con retraso mental grave para evitar el desplazamiento diario de un número elevado de personas desde sus domicilios al Centro de Vitoria-Gasteiz.
- Potenciar los servicios de apoyo a la vida independiente que se dirigen a personas con discapacidad intelectual y personas con enfermedad mental que precisan por sus limitación de un apoyo para el desenvolvimiento autónomo y su participación activa en el entorno comunitario, en colaboración con el Departamento de Vivienda del Gobierno Vasco.
- Promover acciones positivas desde INDESA 2010 SL para favorecer el acceso al mercado laboral de personas con discapacidad intelectual.
- Impulsar la diversificación de la actividad de INDESA 2010 SL con el objetivo de ofrecer nuevas oportunidades de integración socio-laboral a personas con discapacidad.
- Analizar la situación de las personas jóvenes que viven en el ámbito rural y dar respuesta a una atención de calidad para su integración socio laboral.
- Potenciar la cooperación con las asociaciones representativas del sector y trabajar de manera conjunta para mejorar la calidad de vida de las personas con algún tipo de dificultad funcional.

### Compromiso 3.- INCLUSIÓN Y COHESIÓN SOCIAL

Es determinante para construir una sociedad cohesionada priorizar el derecho de todas las personas a vivir una vida digna como seres humanos, de acuerdo con los estándares existentes en nuestra sociedad, el derecho a un bienestar económico y el derecho a compartir plenamente un proyecto social común.

El empleo tiene un papel importante como instrumento para la inserción social y resulta ineludible reconocer que la actual situación del mercado laboral disminuye las oportunidades de empleo para las personas más vulnerables. Por ello, resulta necesario trabajar en capacitar a las personas en situación de vulnerabilidad social mediante acompañamientos en los itinerarios de inserción y programas de capacitación y formación en habilidades sociales y laborales dirigidos a evitar situaciones irreversibles de cronicidad.

Apostamos por el crecimiento y el desarrollo económico de nuestro Territorio y además por un crecimiento generador de empleo inclusivo. Se trata de incidir en una actividad económica que contemple, entre otros, el objetivo de generar empleo para las personas más vulnerables.

Entendemos que la inserción socio laboral de las personas en situación de exclusión o en riesgo de padecerla es posible a través del acceso a oportunidades del mercado laboral y también a través del apoyo personalizado, dentro de un itinerario de inserción progresivo y coordinado, que incorpore acciones formativas, de acompañamiento y de inmersión comunitaria en los lugares donde viven las personas.

EAJ-PNV es consciente de las barreras y dificultades que rodean a las personas en situación de exclusión social, que tienen que ver con el eje económico (empleo, ingresos, privación), el eje político de ciudadanía (derechos políticos, educación, salud o vivienda) y el eje de las relaciones sociales (aislamiento) y entendemos que las intervenciones sociales deben tener en cuenta la integridad de este proceso de construcción vital. Para ello proponemos las siguientes INICIATIVAS:

- Crear el Servicio de Valoración y Diagnóstico de la Exclusión dirigido a planificar las intervenciones individuales ajustadas y los servicios o programas que se pueden implementar.
- Fomentar Servicios para la inserción en el medio rural de colectivos en situación de riesgo y exclusión social basados en el acompañamiento a los itinerarios y la capacitación en destrezas socio-laborales.
- Impulsar la creación de una “red de municipios incluyentes” que sea protagonista del compromiso de la sociedad y de sus representantes

institucionales con la puesta en marcha de iniciativas y proyectos dirigidos a la integración social.

- Crear un Centro Ocupacional dirigido a personas con enfermedad mental.
- Análisis de los servicios socio-sanitarios precisos y puesta en marcha de los mismos para la atención de las personas con enfermedad mental.
- Poner en marcha un recurso de acogida inmediata y atención integral dirigida a mujeres que sufren violencia de género y a sus hijos e hijas.
- Crear un Servicio de Asesoramiento y Orientación dirigido a entidades públicas y privadas para el diseño y planificación de políticas y programas relacionados con la inserción social.
- Crear el Servicio Foral Tutelar para personas adultas incapacitadas judicialmente o en proceso de incapacitación, a fin de proteger sus derechos y velar por la mejora de su calidad de vida.

#### Compromiso 4.- LA FUERZA DEL MAÑANA

La infancia es uno de los sectores más desprotegidos y frágiles de todas las sociedades pero también es su futuro. La infancia es un periodo de la vida fundamental para entablar relaciones, lazos sociales y formar personas íntegras en el futuro y colaborar en el desarrollo de una sociedad más próspera y justa.

Los niños y niñas deben poder desarrollar su pleno potencial y no sufrir a causa del hambre, la necesidad, el abandono y los malos tratos. No son la propiedad de sus familias ni tampoco son objetos indefensos de la caridad. Son seres humanos y son también los titulares de sus propios derechos.

EAJ-PNV comparte con organizaciones internacionales dedicadas al ámbito de la protección infantil la premisa de que el desarrollo sano de la infancia es crucial para el futuro y el bienestar de cualquier sociedad. Debido a que todavía están en proceso de desarrollo, los niños y niñas son especialmente vulnerables —más que los adultos— a las deficientes condiciones de vida que originan la pobreza, la escasa atención de la salud, la falta de nutrición, de vivienda, la contaminación del medio ambiente y la violencia de cualquier índole. Los efectos de las crisis económicas y las situaciones de desprotección amenazan el futuro de la infancia y por tanto el futuro de las sociedades donde viven.

Los costos para una sociedad que no es capaz de atender adecuadamente a sus niños y niñas son enormes. Las investigaciones sociales muestran que las primeras experiencias de los niños y niñas influyen considerablemente sobre su desarrollo futuro. El rumbo de su desarrollo determina su contribución a la sociedad a lo largo de sus vidas.

Proponemos las siguientes **INICIATIVAS**:

- Potenciar el programa de acogimiento familiar, promoviendo la participación activa de las familias acogedoras y de sus organizaciones.
- Implementar el acogimiento en familias profesionalizadas para abordar las graves carencias y problemas que sufren algunos menores.
- Planificar la coordinación desde los centros de atención a menores con sus familias. Los centros son colaboradores necesarios en el proceso de reintegración de los y las menores en sus familias y es fundamental el trabajo en la adquisición de habilidades tanto de las personas adultas como de los niños y niñas con el objetivo de potenciar una convivencia facilitadora del desarrollo dentro del entorno familiar y social.
- Profundizar en la coordinación socio-sanitaria a través de la creación de un órgano interdisciplinar que dé respuesta a los problemas de salud mental detectados.
- Potenciar los programas de emancipación a través de recursos que posibiliten la adecuada integración socio laboral una vez alcanzada la mayoría de edad de manera que se pueda continuar el itinerario de apoyo al desarrollo normalizado realizado en los años anteriores.
- Impulsar y potenciar servicios de preservación familiar, a fin de ayudar a las familias en adquirir o desarrollar las capacidades necesarias para el adecuado cuidado de sus hijos e hijas.

## **Compromiso 5.- IGUALDAD, RETO EN UNA NUEVA SOCIEDAD**

El THA ha sido pionero en el impulso de las políticas de igualdad y ha vertebrado el entramado institucional para trabajar el principio de igualdad desde las políticas públicas. EAJ-PNV ha liderado este trabajo en consonancia con el resto de Instituciones comprometidas con el objetivo de una sociedad nueva donde las oportunidades y los derechos tengan que ver con las capacidades y el hecho de

ciudadanía y no con el sexo biológico con el que se nace. En este sentido, mantenemos nuestro compromiso de consolidar los logros alcanzados e impulsar un nuevo avance en esta materia estratégica para nuestro desarrollo integral de nuestra sociedad.

Nuestros esfuerzos se encaminan a garantizar la igualdad entre todas las personas como derecho fundamental, sea cual sea su sexo, orientación sexual, religión o raza. El compromiso de EAJ-PNV es impulsar la igualdad y la identidad como principales elementos sobre los que construir un proyecto sólido de convivencia. Nuestra apuesta por la igualdad de oportunidades, el empoderamiento de las mujeres y el respeto a la diversidad cultural se constituye como motor del equilibrio social y de la solidaridad.

La desigualdad de género representa una importante injusticia social, constituyendo la violencia machista su máxima y más brutal expresión. Debemos volcar todos los esfuerzos posibles en poner fin a la violencia machista, intensificando la labor de concienciación social en el rechazo de la violencia contra las mujeres. Es alarmante en los últimos tiempos el aumento de denuncias de chicas jóvenes, por lo que es prioritaria la implicación de toda la sociedad. Para lograrlo, es necesario fortalecer las iniciativas puestas en marcha y ofrecer nuevas estrategias que doten a las personas jóvenes de herramientas y recursos para que puedan conocer y reconocer la violencia sexista y combatirla, trabajando en la educación, en la prevención de comportamientos sexistas y animando a chicos y chicas a adoptar un papel activo ante todo tipo de agresiones.

EAJ-PNV entiende que el desarrollo de nuestra sociedad solo se puede construir sobre la igualdad de oportunidades, y muy especialmente sobre la igualdad de mujeres y hombres en todos los ámbitos de la vida. Es necesario el reparto de las tareas del cuidado, que en la actualidad recae mayoritariamente en las mujeres, de la misma manera que es necesaria la incorporación de las mujeres en los ámbitos de decisión económica, social y política. La división sexual del trabajo debe y puede ser transformada hacia un nuevo modelo de relaciones y de reparto equitativo de los trabajos productivos y reproductivos.

EAJ-PNV reconoce la labor desarrollada por los movimientos feministas en la incorporación del principio de igualdad de mujeres y hombres en la agenda política y toma como referencia sus aportaciones y su conocimiento para el diseño y desarrollo de las políticas públicas de igualdad que se concretan en las siguientes **INICIATIVAS**:

- Crear un centro de investigación para la igualdad de mujeres y hombres que aglutine el conocimiento experto en la materia y se constituya en lugar de encuentro para la innovación de las políticas de igualdad.

- Apoyar la creación del Consejo Asesor Feminista de Álava que tenga una función de asesoramiento en la planificación, diseño y desarrollo de las políticas de igualdad.
- Impulsar la creación de Pactos Locales por la Igualdad y al Corresponsabilidad que posibiliten el cambio de modelo social basado en la separación de tareas asociadas al sexo de las personas.
- Abordar la evaluación del III Plan Foral de Igualdad (2010-2014) y la elaboración del IV Plan Foral (2016-2010) que dirija la actuación de las políticas públicas en materia de igualdad de mujeres y hombres y que se realice a través de un proceso participativo de la ciudadanía alavesa.
- Elaborar un Plan especial contra la violencia machista que aglutine el compromiso de municipios y cuadrillas alavesas con la erradicación de esta lacra social.
- Fomentar la creación de una red de profesionales para la igualdad que trabaje en el THA con el fin de aunar sinergias y desarrollar programas conjuntos de formación continua y buenas prácticas en las políticas públicas de igualdad.
- Propiciar la creación de foros de encuentro, reflexión y trabajo conjunto para la igualdad de mujeres y hombres y contra la violencia hacia las mujeres, entre alaveses y alavesas con el fin de mejorar la masa crítica necesaria para el cambio social.

## Compromiso 6.- INTERCULTURALIDAD

Las políticas sociales de EAJ-PNV persiguen la defensa de todos los derechos humanos y la dignidad de todas las personas, la promoción de la justicia social y la solidaridad y la construcción de una sociedad inclusiva en la que todas las personas,

independientemente de su origen o condición, puedan desarrollar una vida normal, plena y digna.

EAJ-PNV, en coherencia con estos principios y valores, entiende que las personas inmigrantes son parte integrante y activa de nuestro País y representan una aportación de riqueza cultural y económica. Son personas, ciudadanos y ciudadanas, sujetas a los mismos derechos y deberes que el resto de los ciudadanos y ciudadanas vascas.

EAJ-PNV considera imprescindible fomentar la integración social, efectiva y sólida, de las personas inmigrantes, como garantía de bienestar y convivencia, velando por que no se inicien procesos de exclusión y marginación. Así mismo, apostamos por el fomento de la convivencia entre culturas, la aceptación de la realidad cultural, social e identitaria propia, junto con la comunicación y el diálogo con las culturas que llegan y confluyen en nuestro Territorio. De la misma manera, es importante establecer políticas de sensibilización y convivencia, que deben iniciarse en el ámbito educativo y que se amplíen al ámbito comunitario, buscando el conocimiento mutuo y la participación social.

EAJ-PNV rechaza todo comportamiento y actitud racista y xenófoba, así como todas aquellas prácticas que puedan ir en contra de los derechos y libertades fundamentales. Es importante el análisis de los problemas de convivencia que han nacido en países cercanos donde el desencuentro entre diferentes está significando un elemento de ruptura social. Y es fundamental la apuesta de los poderes públicos por fomentar la convivencia y la cohesión social. Para ello, proponemos las siguientes INICIATIVAS:

- Promover la participación de los agentes sociales en los foros de convivencia e interculturalidad fortaleciendo el Consejo Foral de convivencia e Interculturalidad y abordando la evaluación del I Plan Foral y propuestas de desarrollo de próximas actuaciones.
- Fomentar la creación de unidades de información para la ciudadanía en relación con las políticas que en materia de protección social tienen las administraciones para paliar la situación de vulnerabilidad en la que se encuentran especialmente las personas inmigrantes en situación irregular.
- Fomentar proyectos que estén dirigidos a desmontar los estereotipos y prejuicios contra la inmigración y el asilo que son responsables en gran medida de los obstáculos que impiden la integración social de las personas inmigrantes.
- Potenciar la participación social y política de las personas inmigrantes a través de la mejora de los mecanismos de información que pueda ayudar al ejercicio de esos derechos sociales y políticos.
- Favorecer el desarrollo integral de las personas inmigrantes a través de proyectos centrados en la equidad de género, donde se trabajen los valores y principios de la igualdad de mujeres y hombres.
- Realizar un diagnóstico y planificación de los recursos dirigidos a menores y jóvenes migrantes no acompañados, teniendo como centro de la intervención

su condición de menores y los proyectos de incorporación social como elementos integradores.

- Fomentar en los municipios del THA la creación de programas dirigidos a una sociedad inclusiva para las personas inmigrantes y asiladas, donde puedan ser sujetos activos de construcción conjunta del futuro de sus municipios de residencia.

## Compromiso 7.- ENTENDER EL MUNDO

EAJ-PNV ha estado ligado al valor de la solidaridad y la relación entre los pueblos, a través de una manera de entender el mundo donde las personas, independientemente de dónde hayan nacido o dónde vivan comparten derechos comunes de dignidad humana.

Desde el impulso y la responsabilidad institucional, EAJ-PNV ha liderado la planificación de esta forma de ver las relaciones entre las personas, entre los pueblos, basada en la colaboración y el apoyo mutuo. En la responsabilidad del discurso político no caben consideraciones de diferenciación entre personas desfavorecidas en relación con sus lugares de origen, el objetivo común de todas las instituciones debe ser la erradicación total de la pobreza y las desigualdades sociales.

Tras una trayectoria de muchos años en el ámbito de la Cooperación Internacional, queremos proponer una política ligada a los problemas y desafíos que nos llegan de la pertenencia a un mundo más interdependiente que nunca. Somos integrantes de una ciudadanía global, donde encontramos cuestiones.

La participación de las organizaciones sociales es un eje básico en las políticas de Cooperación, siendo tenidas en cuenta tanto en la toma de decisiones como en la posterior evaluación del impacto. Esto es particularmente importante en lo referido a programas de sensibilización y educación para el desarrollo.

La Cooperación al Desarrollo Vasca se ha desarrollado bajo criterios de coordinación y coherencia en la que ha resultado fundamental el trabajo de Euskal Fondoa como entidad aglutinadora de la cooperación institucional.

Se debe asumir como referente en la cooperación institucional el destino del 0,7 del presupuesto a políticas de desarrollo de manera consolidada.

Proponemos las siguientes INICIATIVAS:

- Propiciar el diálogo e intercambio con instituciones públicas de los países en vías de desarrollo, la implicación de personas y entidades, así como facilitar el encuentro de colectivos y entidades de países en desarrollo.
- Apoyar el fortalecimiento de las instituciones locales democráticas, la formación en materia de gestión local, la contribución a procesos de descentralización democráticos y el fomento de la participación ciudadana.
- Fomentar la sensibilización y la educación para el desarrollo como aspectos centrales de la política de cooperación, contando con la experiencia y el conocimiento de las Ongs al desarrollo que trabajan en el THA.
- Reforzar la incorporación de la perspectiva de género en los proyectos de cooperación al desarrollo y priorizar aquéllos que van dirigidos al empoderamiento de las mujeres y a su participación social, cultural, económica y política dentro de las comunidades donde viven.
- Fomentar en todo nuestro Territorio una cooperación transparente y consensuada, porque de esta manera será más eficaz y responderá mejor a los intereses de las partes.
- Impulsar una cooperación para el desarrollo descentralizada, coordinada y de calidad.
- Desarrollar proyectos referidos a los desafíos de superación de la pobreza y la desnutrición, la eliminación de las desigualdades entre los países y la preservación del medio ambiente y los recursos naturales para las futuras generaciones.

## 6) AGRICULTURA

Araba ha sido y es el territorio con mayor vocación agraria de toda la CAE, tanto por su orografía y su clima, como por su situación geográfica.

A nadie se le oculta que en las últimas décadas, el retroceso en el peso económico del sector primario en Araba a favor de sectores como el industrial y de servicios, ha sido exponencial, todo ello entendido en una lógica de desarrollo económico que, quizás, requiere de una reflexión, no tanto para volver a anteriores etapas ya superadas, como para corregir desfases estructurales que hacen de las zonas en la que se realizan las actividades agrarias, áreas muy poco pobladas, limitadas de infraestructuras básicas, y paulatinamente abandonadas.

El paulatino retroceso de la actividad agraria deriva indefectiblemente en un abandono de las zonas rurales, en un incremento de la población urbana, y en un desequilibrio territorial de imprevisibles consecuencias sociales y medioambientales.

No obstante, lo más relevante, aun siendo de gran importancia, no sería el abandono territorial, sino el abandono de la actividad agraria. Todo País que se cree serlo, y EAJ-PNV así lo siente, debe dedicarle esfuerzos y recursos a mantener la capacidad de generar alimentos de un modo endógeno con la menor dependencia del exterior posible. En ese sentido, EAJ-PNV entiende al sector agrario como sector estratégico garante de la provisión de alimentos, estructurador del territorio e imprescindible para un desarrollo armónico y sostenible de la sociedad alavesa y vasca.

En ese sentido, y partiendo de las premisas descritas, EAJ-PNV, ha diseñado un programa transformador para la agricultura, con el objeto de aplicarlo la próxima legislatura para Araba y desde la Diputación Foral de Araba.

### PROPONEMOS:

#### **Compromiso I.- REJUVENECER EL SECTOR AGRARIO**

Sin personas, sin mujeres y hombres en el medio rural, resultaría imposible mantener una actividad económica en el sector primario.

Uno de los mayores problemas de la agricultura es que cada vez menos personas se dedican a la misma, resultando un problema de primer orden que debe abordarse conjuntamente por la totalidad de las administraciones, pero particularmente desde las Diputaciones Forales. En este sentido, EAJ-PNV se compromete a abordar el rejuvenecimiento del sector agrario en Araba desde una perspectiva integral, en

colaboración con el Gobierno Vasco y con prioridad absoluta, en tanto nos jugamos la propia estructuración territorial de Araba y el mantenimiento, no sólo del sector primario, sino del propio know-how (saber hacer) de los alimentos.

En este sentido, las **INICIATIVAS** a poner en marcha de este eje serían las siguientes:

- Ofrecer un apoyo integral a la incorporación del joven agricultor, más allá incluso de continuar desarrollando el programa GAZTE-PLANA conjuntamente con el Gobierno Vasco y los centros colaboradores, proporcionando un salario durante un periodo determinado, así como apoyo a la compra y arrendamiento de tierras y/o la compra del ganado.
- Prestar atención preferente al joven en el acceso al Banco de Tierras, tal como prevé la Ley de Actividad Agraria.
- Impulsar iniciativas para modernizar la visión y los mensajes alrededor del sector agrario, huyendo de tópicos que facilitan el rechazo y apelando a explicar realidades que operan sobre valores más atractivos: emprendizaje, naturaleza, producción de alimentos.

## Compromiso 2.- DEFENSA DE LA TIERRA AGRARIA

Resulta imprescindible mantener tierra con capacidad agraria para mantener la agricultura y la capacidad de las sociedades para seguir teniendo su capacidad endógena de producir alimentos.

Solo con tierra apropiada para la actividad se podrá esperar un futuro de actividad agraria, de producción de alimentos y de ocupación para una actividad económica sostenible.

En general, la tierra más apropiada para la actividad agraria suele ser invadida por los crecimientos urbanos y por el suelo para actividades económicas. Aunque se requiere espacio para todos los tipos de actividades económicas y de ocio, resulta necesario un especial cuidado en no perder las tierras más apropiadas para la agricultura y ganadería, en tanto resultan únicas, no recuperables de otros usos.

Para poder avanzar en este eje, las **INICIATIVAS** previstas son las siguientes:

- Aplicar sin demora el PTS Agroforestal, ya que se trata del documento de ordenación territorial que enmarca la protección de los suelos de vocación agraria.

- Profundizar en desarrollo del citado PTS, en la identificación de las tierras de alto valor estratégico, al tiempo de realizarse un catálogo de tierras agrarias protegidas, con el objetivo de preservar para futuras generaciones la conservación de territorio con vocación preferente para la provisión de alimentos.
- Realizar estudios de afección sectorial desde el punto de vista agrario en las tierras de alto valor estratégico, con el objeto de maximizar su conservación.
- Avanzar decididamente en la senda de la conjunción entre la actividad agraria y la conservación del medio y de la tierra agraria, para lograr una agricultura sostenible donde los recursos se utilicen de un modo equilibrado, especialmente el agua.
- Potenciar el uso agroganadero de los espacios naturales protegidos, los cuales albergan una importante superficie de tierra con potencialidad agraria. El uso agrario será respetuoso con la preservación de los valores naturales, y un modelo de convivencia con el mantenimiento de desarrollos económicos.
- Consolidar y potenciar el banco de tierras, no solo para las nuevas incorporaciones al sector, sino para la conservación de suelos agrarios estratégicos.

### **Compromiso 3.- MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD DE LAS EXPLOTACIONES AGROGANADERAS**

El mantenimiento de las explotaciones agroganaderas pasa por incrementar su rentabilidad y mejorar su competitividad, tanto en términos económicos como medioambientales. Para ello se hace necesario facilitar la adecuación de las explotaciones a las nuevas exigencias normativas y demandas sociales, mejorando la calidad de la gestión, y focalizando el apoyo hacia explotaciones profesionales.

Para ello, las **INICIATIVAS** previstas son las siguientes:

- Impulsar las líneas de apoyo a la modernización y transformación de las explotaciones a partir de la definición del nuevo PDRS, simplificando su tramitación, adecuando las líneas de ayuda a los nuevos retos que debe afrontar el sector productor, tanto para mejorar el rendimiento como para adaptarse a las exigencias en materia de protección medioambiental.

- Potenciar la optimización de recursos personales y materiales, promoviendo las CUMAS, CECAS Y COOPERATIVAS DE TRABAJO ASOCIADO, para conseguir un mayor rentabilidad de las inversiones.
- Promover un PLAN ESPECIAL DE CAMINOS RURALES y otras Infraestructuras (pistas forestales, abrevaderos...), incentivando procedimientos de colaboración con Ayuntamientos y Juntas Administrativas, junto con los agricultores y ganaderos, que permitan salir de la actual situación de parcheo y falta de recursos destinados a estos fines.
- Impulsar la ampliación, mejora y modernización de los regadíos, mediante la colaboración institucional, en proyectos que tengan en cuenta la rentabilidad social y medioambiental, así como la implicación de los agricultores afectados.
- Adoptar medidas para la racionalización y optimización, tanto en los servicios al sector primario ofrecidas desde los Centros de Gestión y las Asociaciones profesionales, como a través de la potenciación de la agrupación de los distintos subsectores productivos, favoreciendo mecanismos de concertación.
- Promover la contratación de seguros agrarios, apoyando la contratación de pólizas en el marco de las posibilidades que establece la legislación comunitaria.

#### Compromiso 4.- IMPULSO DE LAS PRODUCCIONES DE CALIDAD

En el mundo globalizado que hemos ido construyendo, predominan las producciones agrarias indiferenciadas, resultando muy difícil de competir con aquellas producciones que ocupan grandes extensiones y que, en general, son las menos sostenibles. El sector agrario por el que apuesta EAJ-PNV en Araba es sostenible, y por tanto debe ir alejándose paulatinamente, aun siendo difícil, de las producciones no diferenciadas de menor rentabilidad en el contexto de grandes extensiones y producciones.

En ese sentido e independientemente del uso que se haga de la superficie agraria en diferentes producciones no especialmente diferenciadas, resulta imprescindible, para garantizar un futuro de ventas, precios y rentas, la potenciación de las explotaciones dedicadas a PRODUCCIONES DIFERENCIADAS DE CALIDAD en sus diferentes modalidades, tanto Denominaciones de Origen, o otras marcas diferenciadas, distinguibles y cuya esencia se base en la calidad, la cercanía y la identificación del productor con el producto.

Todo ello debe ser animado, tanto para producciones diferenciadas como para las que no lo son, con la experimentación, la investigación y la innovación, elementos imprescindibles para mantener un sector agrario competitivo y capaz de seguir manteniendo población en el entorno rural.

Las iniciativas para este compromiso serán:

- Impulsar la integración de agricultores en productos de calidad diferenciada, mediante ayudas a la producción y comercialización, y al impulso de circuitos cortos y/o de cercanía
- Impulsar inversiones, especialmente en las denominaciones Arabako Txakolina, Vino de Rioja Alavesa, y Queso de Idiazabal, así como la producción ecológica, para potenciar la implantación de proyectos de pequeño tamaño, estructuradores del sector, conjuntamente con el apoyo del Gobierno Vasco a proyectos de mayor tamaño, los cuales dotan de imprescindible volumen al sector.
- Integrar nuevos productos en la marca KALITATEA, con el objeto de diversificar y ofrecer una gama más amplia de productos, especialmente en productos transformados.
- Impulsar activamente la relación con los centros de investigación agraria, con el objeto, no solo de agilizar la transferencia de resultados de la innovación al sector, sino también con el impulso de la cooperación entre prácticas experimentales que efectúa la Institución Foral, en especial en sectores estratégicos del Territorio.

### **Compromiso 5.- IMPULSO Y REORIENTACIÓN DEL VINO EN RIOJA ALAVESA**

A nadie se le escapa el peso específico tanto económico como social que la Rioja Alavesa y su producción de uva y vino tienen en el global de la agricultura alavesa, incluso en el global de su economía.

La liberalización progresiva del viñedo decretado por la UE, la escasa representación de Rioja Alavesa en el Consejo Regulador de la Denominación de Origen Calificada Rioja, los costos productivos y el propio crecimiento sectorial, obligan a trabajar de manera específica a lo largo de la próxima legislatura en abordar nuevas soluciones para un sector con gran competencia y en permanente evolución.

En este sentido, se pondrán en marcha las siguientes INICIATIVAS:

- Solicitar la asunción de la competencia administrativa de la Denominación de Origen, actualmente dependiente del Ministerio, por las tres Comunidades Autónomas.
- Poner en marcha, junto a viticultores, bodegas, asociaciones y otras administraciones, una mesa de trabajo cuyo objetivo será lograr un marco de gestión propio, que permita la definición de un nuevo modelo de Denominación Rioja que, manteniendo la protección común, permita el avance y la definición de una denominación propia de Rioja Alavesa.
- Impulsar programas conjuntos de experimentación e investigación en materia vitivinícola a través de la Casa del Vino y Hazi, que permita al sector conseguir una mayor diferenciación en la producción y transformación.

### Compromiso 6.- CREACIÓN DE UN POLÍGONO AGROALIMENTARIO

El sector productor necesita una industria transformadora cercana fuerte para ser competitivo, como así sucede en Rioja Alavesa y en otras comunidades limítrofes. Para ello proponemos las siguientes INICIATIVAS:

- Impulsaremos un polígono agroalimentario en el entorno de la Llanada Alavesa, que a través de instalaciones adecuadas y de última generación, permita mejorar la competitividad de las empresas y fortalecer el crecimiento del sector, desarrollar de productos de alto valor añadido, promover la investigación y desarrollo de productos y procesos productivos agroalimentarios.
- Fomentaremos la creación de nuevas empresas agroalimentarias y la generación de empleo cualificado y permitiremos una mayor la interconexión de los procesos de los distintos agentes de la cadena de valor agroalimentaria: Proveedores de materia prima, empresas auxiliares, transformadoras, distribuidoras y comercializadoras.

### Compromiso 7.- CREACIÓN DE EMPLEOS EN EL SECTOR FORESTAL

Junto a la actividad agraria, se desarrolla la forestal, formando parte, conjuntamente con la agricultura y la ganadería, del sector primario, ocupando el 60% del Territorio.

En Araba el sector forestal sigue siendo de gran relevancia y, en general se considera un bien común, lo que probablemente ha logrado mantener una masa forestal equilibrada a través de las diferentes generaciones.

Ocupando una gran superficie, no produce todos los beneficios que una sociedad moderna puede extraer del recurso forestal, y ni todos los empleos que potencialmente puede impulsar, tan necesarios hoy en día.

La masa forestal que recorre nuestro territorio resulta fundamental en su misión, no solo de lucha contra el cambio climático, sino como complemento imprescindible de la actividad agraria. El monte y el bosque, al ofertar pastos, refugios de fauna o equilibrio en los sistemas hídricos, quedan inequívocamente unidos a la actividad agraria y al mundo rural. Si la naturaleza es el soporte del mundo rural, en contraprestación, este último es imprescindible para mantenerlo con el objetivo de lograr un entorno sostenible que legar a próximas generaciones.

Sólo desde un mundo rural con personas, seremos capaces de mantener, no sólo una tierra productora de alimentos, sino cuidar y gestionar la naturaleza que nos rodea. Sólo desde el mantenimiento de una actividad agraria se mantendrá un medio natural, y sólo desde políticas de medio natural capaces de entender la actividad agraria se logrará la efectiva conservación de nuestro espacio biodiverso.

Por todo ello, EAJ-PNV, propone para la próxima legislatura en Araba las siguientes INICIATIVAS:

- Estimular desde la Diputación la creación de empleos en municipios, pueblos y comarcas, a través de planes específicos para la limpieza y cuidado de los montes, así como para actividades de optimización de su gestión.
- Realizar estudios para el aprovechamiento de nuestros bosques en las nuevas formas de economía energética y de gestión sostenible, fundamentalmente en la energía biotérmica. Este modelo energético no sólo se estudiará implantarse desde la perspectiva de sostenibilidad, sino desde la de creación de empleos en el medio rural.
- Gestionar el medio natural en absoluta coherencia con las políticas agrarias y con el necesario consenso de las y los agricultores.
- Conservar la naturaleza con criterios de protección, de sostenibilidad y de coherencia con las prácticas económicas que han moldeado el territorio.

- Gestionar la caza y la pesca con criterios de conservación de las especies, con el de preservación de los montes que le dan cobijo y con la imprescindible coherencia y convivencia con las prácticas agrarias.
- Gestionar la caza y la pesca con criterios de colaboración público-privada. La Diputación ejercerá la responsabilidad de ordenar un medio natural de interés para todos los alaveses, mientras que los pescadores y cazadores deberán asumir la organización, dentro de las normas forales, de su propia actividad.

## 8) TERRITORIO EN EQUILIBRIO

Uno de nuestros ejes prioritarios es lograr que todas las personas de Álava tengan la misma calidad de vida con independencia de dónde vivan. Nuestro objetivo es dotar a los pueblos de Álava de un nivel de servicios y prestaciones que equiparen, proporcionalmente, su calidad de vida a la de la capital.

Nuestras **INICIATIVAS** para lograr el equilibrio territorial son:

### PROPONEMOS:

#### **Compromiso 1.- APOYO A LA GESTION DE LAS INSTITUCIONES LOCALES**

El Partido Nacionalista Vasco ha sido y es un partido municipalista. Creemos y ponemos en práctica el principio de subsidiaridad. Creemos y defendemos en las instituciones locales, creemos, defendemos y defenderemos los intereses y la gestión de Concejos, Ayuntamientos y Cuadrillas alavesas.

Para EAJ-PNV son prioritarias las políticas en materia de Administración Local, por ello proponemos las siguientes **INICIATIVAS**:

- Potenciar los sistemas de comunicación y la actualización de las nuevas tecnologías en todo el Territorio como sistema de comunicación entre personas e instituciones. En este sentido debemos trabajar por superar la llamada brecha digital, la diferencia que existe entre las distintas comarcas y localidades en cuanto a posibilidades de acceso a las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, que no es en nuestro tiempo si no una evidente desigualdad entre ciudadanos.
- Normalización del uso del euskera en las instituciones locales.
- Agilizar la gestión administrativa.

#### **Compromiso 2.- FINANCIACION DE LAS ENTIDADES LOCALES**

La consolidación de la financiación de nuestras entidades locales es un objetivo irrenunciable de nuestro compromiso electoral. El FOFEL es el instrumento que regula la participación de las entidades locales alavesas en los impuestos concertados. Es ésta

por tanto, la principal fuente de financiación de nuestros ayuntamientos, concejos y cuadrillas.

En esta área profundizaremos a través de las siguientes **INICIATIVAS**:

- Garantizar una financiación suficiente a los Ayuntamientos y Concejos, estableciendo mecanismos de garantía para los supuestos de descenso de recaudación.
- Asegurar una financiación suficiente de las Cuadrillas para que puedan desarrollar políticas de ámbito comarcal (turismo, medio ambiente, igualdad, cultura, economía,...) de forma independiente.

### Compromiso 3.- DESARROLLO DE LAS ENTIDADES LOCALES

Una de las misiones encomendadas a las Diputaciones es la asistencia técnica a las entidades locales. Deberán incorporarse partidas destinadas tanto a la contratación de estudios, servicios, acciones de promoción, difusión y divulgación, dotación de herramientas de todo tipo, incidiendo especialmente en las informáticas y/o de gestión. Todo ello a partir de las siguientes **INICIATIVAS**:

- Incremento de las partidas destinadas al apoyo a la promoción y desarrollo de las EE.LL.
- Apostar por el turismo rural pero coordinado con la línea de turismo del departamento de Promoción Económica y la línea de turismo responsable que están desarrollando.
- Crear un programa de ayudas enfocadas al paisajismo como elemento de promoción rural.
- Potenciar la red de parques y rutas agro-turísticas como elemento dinamizador de las EE.LL

### Compromiso 4.- ASESORAMIENTO A ENTIDADES LOCALES

Articular partidas presupuestarias que tienen por objeto la asistencia a las Entidades Locales del Territorio mediante las siguientes **INICIATIVAS**:

- Potenciar el programa de asesoramiento jurídico y económico a las Juntas Administrativas.
- Los municipios pequeños tienen problemas de estabilidad con los secretarios, muchas veces sin la habilitación ni preparación necesaria. Es preciso dedicar un tiempo a revisar esta situación.
- Ha quedado demostrada la obligación de todas las Cuadrillas de tener un secretario-interventor. Es necesaria una reflexión territorial de este asunto y ofrecer a las Cuadrillas una estabilidad.

### Compromiso 5.- PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS

La Diputación Foral tiene atribuida la competencia de prevención y extinción de incendios y salvamento, teniendo la obligación de prestar el servicio en base a lo dispuesto en la legislación vigente.

Una de nuestras áreas prioritarias de trabajo es avanzar y profundizar en la prevención y gestión de las emergencias para velar por la seguridad de las y los alaveses frente a riesgos.

- Apoyo decidido al parque central en una parcela dotacional del Polígono Los Llanos-II de Iruña de Oca. centrada la coordinación de la Operaciones que estará compuesta por los equipos necesarios para el seguimiento y regulación de las intervenciones.
- Avanzar en la coordinación de los servicios de emergencias y protección civil con el objetivo de garantizar una mayor seguridad.
- Al tratarse la Prevención y Extinción de Incendios y Salvamento de un servicio público que implica ejercicio de autoridad, debe gestionarse de forma directa.
- Dada la especialidad de la gestión parece más apropiada la creación de un Organismo Autónomo Foral que su incardinación en la Administración General, ello siguiendo lo dispuesto en la Norma Foral 15/1987, de 30 de octubre, de Actividades Económicas y Servicios Públicos

## Compromiso 6.- PROGRAMAS DE AYUDA PARA INVERSIONES

Deben recoger los principales instrumentos que gestiona el Departamento de Administración Local para la cooperación a la inversión de las Entidades Locales en obras y servicios, a través de ayudas de carácter condicionado.

El objetivo es dotar a las entidades locales de Álava de un nivel de servicios y prestaciones que, proporcionalmente, equiparen su calidad de vida en todo el Territorio alavés. Para lograr nuestro objetivo trabajaremos en las siguientes áreas a través de las INICIATIVAS siguientes:

- Revisión continuada de la norma de Plan Foral de Obras y Servicios con el objetivo de conseguir la financiación necesaria para la ejecución de obras de infraestructuras y equipamientos.
- Continuar con el programa de ayudas Obras Menores, puesto en marcha en esta legislatura con un grado de aceptación y ejecución excelente.
- Potenciar el programa Auzolan-Veredas con el objetivo de promover las relaciones vecinales en el territorio.
- Crear un nuevo programa de ayudas para actuaciones de carácter excepcional.

## Compromiso 7.- SOCIEDADES PÚBLICAS

El proceso de fusión de las sociedades ha resultado un fracaso absoluto y esto, entre otras cosas, ha llevado a la desaparición de Arabarri y la política que suponía. Proponemos las siguientes INICIATIVAS:

- Es necesaria la recuperación de la función que desempeñaba esta sociedad en la gestión del patrimonio, aportando un presupuesto adecuado.
- Retomar la participación directa de los ayuntamientos en la toma de decisiones.
- Establecer una relación más estrecha entre el Servicio de Patrimonio Histórico de la DFA, ARABARRI y el Departamento de Administración Local.
- Sobre el servicio que prestaba Álava Agencia del Agua señalar que también ha desaparecido y, a diferencia de Arabarri, ha perdido parte de su estructura de

personal. Deberemos recuperar el Servicio de Aguas que en todo caso no tendría que depender del departamento de Administración Local.

- Respecto a la sociedad pública Arabako Lanak en necesaria una completa revisión de su funcionamiento, estructura y fines sociales.

## Compromiso 8.- CENTRAL DE COMPRAS

El 11 de marzo se aprobó el Decreto Foral que regula la creación, composición y funcionamiento de la Central de Contratación Foral de Álava “al objeto de centralizar, racionalizar y ordenar la adjudicación de sus contratos, como el suministro de energía eléctrica, los servicios postales, el material de oficina o los equipos informáticos”. También, entre los servicios y suministros que podían ser objeto de contratación centralizada se mencionaba el gas o las comunicaciones y telefonía.

Así mismo, se explicaba que, “a esta central, que se encargará de dar todos los pasos necesarios para cerrar los procesos de contratación al mejor precio, podrá adherirse cualquier ayuntamiento, cuadrilla, consorcio, instituto foral, fundación o sociedad pública de Álava”.

Además, en la aprobación de este Decreto Foral, la Diputación decidió excluir a los Concejos alaveses.

Establecemos la siguiente INICIATIVA:

- Estableceremos una central de compras realmente útil y en la que puedan participar la totalidad de las entidades alavesas.

## 9) MEDIO NATURAL

Nuestra acción política en esta materia irá encaminada a potenciar el medio ambiente como un sector que puede contribuir a la generación de empleo y a la sostenibilidad de la economía alavesa: impulso de la economía y el empleo verde, entendiendo que no se trata de un muro para el desarrollo económico sino un camino al desarrollo económico sostenible.

Nuestro concepto medioambiental nos sitúa fuera de concepciones tecnocráticas que en ocasiones parecen decir que todo por el medio ambiente, pero sin contar con la ciudadanía en interpretaciones alejadas de lo que sienten quienes mantienen básicamente el medio ambiente en nuestro Territorio, como son las y los agricultores y ganaderos y las gentes que viven en el medio rural.

La sostenibilidad ha de ser la clave en la que desarrollemos nuestras propuestas, de forma que podamos satisfacer las necesidades actuales sin comprometer los recursos y posibilidades de las futuras generaciones.

En este sentido estructuramos nuestras propuestas en torno a 5 bloques: agua, residuos, biodiversidad, energía y cambio climático, sostenibilidad local.

### PROPONEMOS:

#### Compromiso I.- CICLO INTEGRAL DEL AGUA

Nuestro objetivo es definir un Modelo de Gestión Integral del Agua en el Territorio Histórico de Álava, en el que deberán tenerse en cuenta entre otros los siguientes elementos: Consorcio de Consorcios, Plan Foral de Obras y Servicios, reestructuración del Servicio Aguas, y Álava Agencia del Agua.

Queremos apoyar los Consorcios existentes e impulsar la formación de organismos de gestión del agua con mayor dimensión para una gestión eficiente del recurso. Asimismo, queremos propiciar la renovación del Acuerdo Marco de Infraestructuras Hidráulicas con URA, desde la lealtad y el posibilismo de las actuaciones definidas y promover el uso sostenible del agua en agricultura: incorporando al Modelo de Gestión promovido una Oficina del Regante.

Por todo ello, proponemos las siguientes INICIATIVAS:

- Consorciar los Entes Locales no consorciados para definir un plan de acción temporal adaptado al Plan Hidráulico para Álava.

- Actuaciones específicas: Depuradora del Alto Nervión, Saneamiento de la Llanada Oriental, Protección de la cuenca de los embalses del Zadorra, Abastecimiento de Sobrón.

## Compromiso 2.- RESIDUOS

Nuestro objetivo es trabajar para la consecución de un modelo de gestión territorial único, solidario y homogéneo, a través de un Consorcio de Residuos que garantice una gestión integral y lo haremos a partir de estas **INICIATIVAS**:

- Desarrollar el nuevo Plan Integral de Gestión de los Residuos de Álava 2017-2026, que contenga, entre otros el análisis de la necesidad de nuevas infraestructuras de gestión de residuos, la extensión del quinto contenedor, el apoyo a las iniciativas de compostaje en el nivel local, empresarial y familiar, el fomento de la integración paisajística de los contenedores de recogida selectiva y la mejora en la red de Garbigunes.
- Revisión de Infraestructuras de Tratamiento de Residuos: vertedero de Gardelegi, Planta TMB Gardelegi, Planta RDC Gardelegi, Planta de Envases de Jundiz.
- Impulsar la economía circular de los residuos con especial atención a la planta de RCD de Gardelegi

## Compromiso 3.- BIODIVERSIDAD

Nuestros objetivos son poner en valor los espacios naturales, trabajar y dar a conocer los servicios que aportan los ecosistemas, dinamizar y normalizar la gestión y relaciones en los espacios naturales. Asimismo, apostamos por la sensibilización ciudadana en temas de biodiversidad y la gestión de la explotación turística turismo en clave sostenible

Nuestras **INICIATIVAS** en esta materia son:

- Terminar con la declaración de los 26 espacios de la Red Natura 2000 Alaveses y establecer un Plan de Trabajo integral que inspire nuevas fórmulas de gestión de los Espacios Naturales, integrando a los agentes en los órganos de gestión y con el objetivo de construir unos espacios más sostenibles, equitativos y solidarios.
- Consolidar los ENP de Izki, Gorbeia, Urkiola, Aizkorri-Aratz y Valderejo.

- Cerrar el contencioso sobre ENP Montes de Vitoria, defendiendo la definitiva declaración de la ZEC de Montes Altos de Vitoria y su posible ampliación.
- Estrechar la colaboración con aquellas organizaciones que se dediquen al estudio, investigación y gestión del medio natural.
- Elaborar el Plan de Acción para la conservación de la biodiversidad en Álava.
- Elaboración del Plan de Acción para la conservación y puesta en valor de la Geodiversidad de Álava.
- Elaborar junto al Ayuntamiento, Basquetour y Promoción Económica de un Plan para el uso turístico de las INFRAESTRUCTURAS VERDES del Territorio: Vasco Navarro, Anillo Verde, Parque Lineal del Nervión, Ruta del Pantano.

#### Compromiso 4.- ENERGIA Y CAMBIO CLIMÁTICO

Nuestro objetivo es dar un enfoque estratégico para la sostenibilidad energética del Territorio, fomentando el ahorro y la eficiencia energética, y potenciación las energías renovables y limpias.

Nuestras INICIATIVAS en esta materia son:

- Utilizaremos toda la influencia política y los medios de la DFA para impedir la reapertura de la central nuclear de Garoña y conseguir que se proceda a su desmantelamiento.
- Utilizaremos la influencia política y los medios de la DFA para evitar durante la próxima legislatura la extracción de gas en Álava mediante la técnica de Fractura Hidráulica (Fracking).
- Estructuración de un Convenio con HAZI, EVE y la Diputación Foral de Álava para fomentar el uso de la biomasa con fines energéticos.
- Proyecto global de implantación y uso de energías renovables en los edificios de la Diputación Foral de Álava.
- Programa de modernización del parque móvil de la Diputación, con adquisición de bicicletas, motos eléctricas y coches híbridos y eléctricos.

## Compromiso 5.- SOSTENIBILIDAD LOCAL

Nuestro objetivo es integrar todos los municipios de Álava en Udalsarea 21 y tener una política foral nítida en esta materia.

Nuestras INICIATIVAS en esta materia son:

- Implantación del concepto de Compra Verde en todos los pliegos de condiciones de la DFA.
- Reedición del Plan de Sostenibilidad del TH de Álava.

## 10) EUSKERA, CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

Gran parte de lo que el hecho cultural ha sido y es en Álava hoy en día se debe a la participación de personas y colectivos gracias a cuya iniciativa, agitación de conciencia, impulso y trabajo individual y grupal han ido haciendo partícipe a la comunidad y a las instituciones también, de sus inquietudes y proyectos. En la mayoría de esos casos incluso el peso de los procesos organizativos ha caído sobre los hombros de esas personas y organizaciones que se han responsabilizado de las programaciones, de su desarrollo y del día a día de la mayoría de los procesos al menos durante los primeros momentos.

Esa inquietud, esa iniciativa en el ámbito de la cultura es un valor en sí mismo inherente a la ciudadanía alavesa. Una iniciativa que desde las instituciones no solamente no se puede ignorar, sino que se debe impulsar y promocionar.

Es estos momentos, en el campo de la cultura, una parte importante de las apuestas se hace por acciones y eventos de “nombre”, programas contratados para un consumo fácil y voraz; cultura que llena números y estadísticas.

En estos momentos se tiende a olvidar desde las instituciones el trabajo del día a día, el día a día de la Cultura lenta, de sedimentación, de consolidación, de afición entusiasta, de participación, familiar...

En estos momentos, justificándose en la crisis, también se ha olvidado toda esa labor callada, personal o colectiva de la promoción de la persona como individuo cultural y no solamente como espectador-consumidor de cultura.

La transculturalidad es un hecho creciente en una sociedad alavesa cada vez más plural, mestiza, innovadora y emergente. Transculturalidad como paso decidido al contacto, al enriquecimiento, a la sinergia y mestizaje, a la hibridación, a la confianza mutua, al compromiso y a la corresponsabilidad de todos los agentes dentro de una cultura cada vez más inclusiva en Álava.

## PROPONEMOS:

### Compromiso 1.- EUSKERA, LENGUA DE ALAVESAS Y ALAVESES

El euskera como idioma y como vehículo de comunicación social es una de las mayores riquezas del patrimonio alavés. El euskera es un idioma oficial en Álava y las instituciones deben facilitar la comunicación con los ciudadanos también en esta lengua. En el mismo sentido la situación de diglosia en la que se encontraba el euskera se está superando progresivamente y las instituciones deben realizar una labor coadyuvante hasta la consecución de una total igualdad en el uso del euskera al mismo nivel que el castellano. El reto actual en el campo de del euskera es la promoción de su utilización a todos los niveles. Somos firmes partidarios de la convivencia lingüística como factor de cohesión de la sociedad y construcción del hecho cultural de Álava.

Por ello pondremos en práctica además de las actuales las siguientes **INICIATIVAS**:

- Aumento del peso específico y dotación económica de la convocatoria de proyectos y programas de promoción de uso de euskera.
- Posibilidad de inclusión de proyectos culturales realizados en euskera en la convocatoria ordinaria del Departamento, sin que sean derivados exclusivamente a la convocatoria de euskera.
- Apoyo y promoción de medios de comunicación social editados en euskera en el Territorio Histórico de Álava.
- Promover acciones para la utilización del euskera en el ámbito socioeconómico procurando su toma en consideración en las convocatorias de subvenciones que se promuevan desde la institución foral.
- Incremento de la colaboración con las Cuadrillas de Álava en los planes de promoción del uso de euskera, incentivando la creación de plazas de técnicos de euskera y diseño y programación de planes de promoción de actividades.

### Compromiso 2.- CULTURA

Desde EAJ-PNV apostamos por una cultura que dé respuesta a las necesidades, demandas y expectativas de las personas y de los colectivos culturales del Territorio

Histórico. Creemos así mismo en una cultura desde la cercanía y la calidez como un derecho de la ciudadanía alavesa.

Desde EAJ-PNV impulsaremos una Cultura desde la proximidad como eje estratégico y de compromiso. Hablamos de esa Cultura que va buscando a cada persona en su entorno de proximidad, esté donde esté en el Territorio de Araba, y que la hace agente activo de los bienes y contenidos culturales.

Para ello posibilitaremos las siguientes INICIATIVAS:

- Diseño y puesta en marcha de un Plan Estratégico de la Cultura.
- Semilleros culturales o espacios para la cultura en los que sea posible la formación, investigación, la creación, la difusión cultural y el trabajo compartido e innovador por parte de los distintos operadores culturales locales en cada una de las Cuadrillas del Territorio Histórico de Álava. Espacios donde se relacionen los diferentes colectivos y ámbitos creativos culturales para establecer estrategias de colaboración y trabajo conjunto para crear proyectos culturales más importantes y multidisciplinares y para que consigan mayor visibilidad, impacto y rentabilidad. Espacios estables para los diversos sectores culturales creativos en cada localidad o Cuadrilla que incentiven el encuentro, las sinergias y el fortalecimiento interno del mundo cultural local. Espacios para permitir la consolidación de los programas, las acciones y el hábito cultural, la cultura sedimentada. Espacios en todo el Territorio por una Cultura creativa local amateur, una cooperación que contribuya al desarrollo personal, al tejido y a la cohesión social local, a un verdadero Auzolan cultural. Espacios para transformar el “tiempo libre” en tiempo cultural. Espacios para pasar de la ciudadanía entretenida a la de la ciudadanía cultivada. Espacios para poner en manos de personas locales los medios necesarios para desplegar su potencial cultural, para que puedan crear alianzas entre diferentes ámbitos de la Cultura y poder abordar proyectos culturales transversales de mayor calado.
- Convenios culturales de legislatura con colectivos y proyectos de cara a garantizar un trabajo a medio plazo y sin la angustia de una posible subvención anual. Cultura para profundizar y disfrutar desde la proximidad. Convenios y compromisos mediante contratos-programa culturales para cuatro años.
- Apoyo con personal especializado en diferentes ámbitos de la cultura o dinamizadores que puedan iniciar procesos formativos con colectivos locales y

proyectos de legislatura de cara a garantizar un trabajo a medio plazo y largo plazo. Cultura para profundizar y disfrutar desde la cercanía de las personas.

- Circuitos y redes para rentabilizar el trabajo cultural por todas las Cuadrillas de Araba que apuesten por una mayor visibilidad de los proyectos culturales que trabajan a largo plazo y que puedan, de este modo, asumir mayores riesgos artísticos o formen parte de procesos culturales educativos. Circuitos y redes culturales que fomenten los intercambios artísticos, la movilidad cultural de proximidad, su exhibición, distribución y rentabilidad en y con otros Territorios de Euskal Herria, rompiendo barreras y creando mutuo reconocimiento entre proyectos culturales que lleven el sello de Cultura desde la proximidad.
- Eventos y programas culturales institucionales o apoyados institucionalmente en el Territorio Histórico de Araba que cuenten siempre con la participación visibles de la creación cultural, de la cultura local desde la proximidad profesional o amateur.
- El Patrimonio Histórico Artístico entendido de manera amplia, debe ser continuamente objeto de atención por parte las administraciones forales. Su catalogación, recuperación, mantenimiento y puesta en valor de manera continuada es un objetivo imprescindible en cualquier política cultural.
- La red foral de museos merece una especial atención tanto en lo que se refiere al mantenimiento y ampliación de sus fondos como a las programaciones museísticas que se realicen. En este sentido los programas de difusión cultural guardarán especial atención a la promoción de la red y se trabajará por la progresiva gratuidad en el programa de visitas.
- El Valle Salado de Añana y la Catedral de Santa María de Vitoria-Gasteiz continuarán ejerciendo como foco de atracción turística y cultural tanto por los valores intrínsecos que contienen como por las programaciones de carácter cultural que se programen en su entorno, así como base de los itinerarios culturales que se programen para el conocimiento y divulgación del patrimonio histórico artístico de Álava.

### Compromiso 3.- DEPORTE

El deporte en su vertiente social, cultural y educativa es un elemento que contribuye a favorecer la calidad de vida y la salud de los ciudadanos y ciudadanas. Además del factor competitivo del deporte, EAJ-PNV en este nivel institucional, está interesado en promocionar y dar apoyo a aquellas prácticas deportivas que se realicen con el objetivo principal de fomentar el conocimiento mutuo y la convivencia ciudadana de una manera integrada e integradora de alaveses y alavesas cualquiera que sea su condición y capacidad.

Por todo ello se proponen las siguientes INICIATIVAS:

- Redacción y puesta en marcha en marcha de un Plan Sectorial de Infraestructuras Deportivas.
- Fomentar la colaboración entre Entidades Locales, estamentos deportivos y Diputación en el desarrollo de planes de práctica deportiva, con especial incidencia en deporte escolar, deporte de recreación y deporte femenino.
- Colaborar con clubes deportivos y centros escolares en la mejora y especialización de las personas encargadas directamente de la preparación deportiva en el Deporte Escolar.
- Fomentar de una manera especial la práctica deportiva en la mujer a todos los niveles y edades.
- Potenciar la gestión de la Fundación Alvide para que se constituya en herramienta estratégica de apoyo al desarrollo del deporte de rendimiento en Álava.
- Activación del Campo de regatas de Legutiano.

### Compromiso 4.- JUVENTUD

Las políticas de juventud en las instituciones se han ocupado tradicionalmente de manera especial en programas de ocio y deporte. En esta época, la crisis económica ha hecho efecto también entre las personas jóvenes, de tal manera que la preocupación por el empleo y la vivienda como sustanciales en el proceso de

emancipación y vida autónoma, ha pasado a ocupar un primer plano la vida de aquellos.

Las instituciones deben ser sensibles con esta manera distinta de entender la vida y el proyecto de vida de la juventud, innovando y haciendo de sus políticas si cabe más transversales y pasando a hacer política no tanto para jóvenes si no jóvenes.

De manera consecuente en este documento las políticas destinadas a jóvenes no pueden y no deben figurar exclusivamente en este apartado. Así pues se hace especial incidencia en los apartados de empleo, innovación y emprendizaje a programas que vendrán destinado a las personas jóvenes sus necesidades sociales y laborales.

No es suficiente construir un futuro para las personas jóvenes. Es absolutamente imprescindible construir ese futuro con las personas jóvenes. Los y las jóvenes deben participar en la planificación, desarrollo y evaluación de las actividades destinadas a ellos y en el resto de políticas que se lleven a cabo en la Diputación foral. Se proponen las siguientes **INICIATIVAS** en materia de juventud:

- Creación de un Consejo de Participación Joven de Álava que sea un órgano de consulta y valoración de las políticas desarrollada por la institución.
- Desarrollar políticas que contribuyan a impulsar la formación en la excelencia y el desarrollo de proyecto de innovación y emprendizaje.
- Favorecer el acceso al mundo del trabajo y la empleabilidad de los jóvenes mediante la información, orientación y acompañamiento sobre políticas laborales.
- Redefinir, mediante la implantación de nuevas metodologías y sistemáticas de trabajo, el Centro Territorial de Información y Documentación Juvenil.